



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar hasta ulterior resolución, los alcances de la Resolución N° 1230/94, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señorita Mariana Canizo, a la Defensoría Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION